

INFORME DE COMISIÓN



Ing. Carlos de Regules Ruíz-Funes
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD :18606

FECHA: 20 de julio de 2017

LUGAR: Washington D.C, Estados Unidos

PERIODO: 10 al 13 de julio de 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Del 10 al 13 de julio se visitó la Ciudad de Washington D.C. con el objetivo de participar en la "North American Pipeline Regulators Meeting"; evento trilateral organizado por el *Pipeline and Hazardous Materials Safety Administration (PHMSA)* de Estados Unidos y el *National Energy Board (NEB)* de Canadá.

El objetivo de la reunión fue compartir perspectivas, experiencias e información sobre actividades regulatorias y estrategias eficaces para mejorar la seguridad en ductos. Asimismo sirvió para coordinar varias acciones de interés mutuo entre los tres países.

Con la reciente publicación de las DISPOSICIONES administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente, para el transporte terrestre por medio de Ductos de Petróleo, Petrolíferos y Petroquímicos, dicho encuentro permitió a la Agencia allegarse de los mejores estándares y prácticas que le permitirán cumplir con su mandato.

CONCLUSIONES: La ASEA ha procurado la construcción de sólidas relaciones con instituciones que le brinden la oportunidad de aprender de su experiencia en el desarrollo y aplicación de regulación técnica dentro del sector hidrocarburos y estas actividades no hicieron sino fortalecer los vínculos existentes con el NEB, así como servir de punto de partida para una nueva relación con el PHMSA.

RESULTADOS OBTENIDOS: Nueva participación de la ASEA en el grupo de Reguladores de Ductos de Norteamérica (*North American Pipeline Regulators*), el cual podría convertirse en una instancia trilateral en la materia.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Iniciar las gestiones para la posible firma de una Declaración de Cooperación con el *Pipeline and Hazardous Materials Safety Administration (PHMSA)*; acuerdo que permitirá compartir información relacionada a la seguridad en ductos entre ambas instancias.

ATENTAMENTE



Luis Ángel Martínez Montoya
Coordinador de Asesores

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y las facturas correspondientes.